

PLANIFICACIÓN DOCENTE

Resumen de las modificaciones de la aplicación de Guías Docentes para el curso 2016-17

LOGROÑO, 23 DE FEBRERO DE 2016

1. INTRODUCCIÓN

Los estudios de Grado impartidos en la Universidad de La Rioja concluyeron su implantación en el curso 2012/13, para aquéllos que comenzaron en el curso 2009/10, y en el curso 2013/14, para aquellos que se iniciaron en el curso 2010/11. Por tanto, podemos considerar que las guías docentes han alcanzado un alto nivel de consolidación, sin perjuicio de los ajustes periódicos a realizar fruto del seguimiento del título y de las consecuentes modificaciones de la memoria de verificación y/o de la estructura de la titulación. Además, debemos tener en cuenta que las tareas de comprobación individualizada de todas las guías exigen un esfuerzo considerable a los Directores de Estudios. Por todo ello, es preciso simplificar al máximo el proceso de revisión y dotar a los Directores de medios informáticos que les permitan identificar las guías docentes susceptibles de revisión por haber sido modificadas y realizar su seguimiento.

Por otra parte, varios Directores de Estudios han evidenciado la necesidad de crear un nuevo tamaño de actividad que contemple las actividades docentes en las que interactúan de manera individual el profesor y el alumno.

2. HERRAMIENTAS AUXILIARES PARA LA REVISIÓN DE LAS GUÍAS DOCENTES

2.1. MARCAS DE MODIFICACIÓN/REVISIÓN

Cuando un profesor responsable accede a la edición de una sección concreta de la guía docente y confirma los cambios (pulsa el botón CONFIRMAR, en lugar del botón VOLVER), dicha sección queda marcada como MODIFICADA. Asimismo, quedarán marcados como modificados todos los elementos de nivel superior (guía madre o hija, y asignatura).

IMPORTANTE: Para que este sistema de marcado sea realmente útil es imprescindible que el profesor responsable sólo pulse el botón CONFIRMAR cuando haya realizado algún cambio en dicha sección. En caso contrario, es decir, si el profesor responsable no ha realizado ningún cambio, debería regresar a la pantalla anterior con el botón VOLVER para que la aplicación no registre ninguna marca de modificación.

La aplicación utiliza las siguientes marcas de modificación y revisión:

Marca		Corresponde a
	Roja	Sección, guía madre, guía hija o asignatura modificadas que el Director de Estudios ha de revisar
I	Naranja	Sección, guía madre, guía hija o asignatura modificadas (la veo pero no soy yo quien debe revisarla)
P	Verde	Sección, guía madre, guía hija o asignatura revisadas por el Director de Estudios

Por ejemplo, si un profesor responsable ha modificado la sección *Temario* y ha pulsado el botón CONFIRMAR, cuando regrese a la pantalla anterior, verá la marca de modificación (bandera NARANJA) en la sección correspondiente:





Temario:	
Tema 1: Concepto de exclusión social Tema 2: Factores condiciones de los procesos de exclusión e incorporación social Tema 3: El acompañamiento como metodología de intervención social Tema 4: La técnica del contrato para la incorporación social Tema 5: Entrevista y técnicas de intervención social individual y grupal Tema 6: El trabajo en red y técnicas de intervención comunitaria Tema 7: Documentación y seguimiento de los procesos de intervención	Modificar

También verá la marca NARANJA en todos los elementos de nivel superior (guía madre o hija y asignatura):



En tanto permanezca abierta la edición de la guía docente, aunque el Director haya realizado la revisión, cada vez que el profesor responsable entre en un apartado y pulse el botón CONFIRMAR se realizará el marcado de modificación de la sección, guía y asignatura correspondiente. Por tanto, es conveniente que el Director de Estudios realice la revisión en el periodo fijado en el calendario aprobado, una vez cerrada la posibilidad de modificar las guías.

2.2. REVISIÓN DE LAS MODIFICACIONES

El Director de Estudios dispone de varios medios para localizar las modificaciones:

a) Puede marcar la casilla de *Revisión* que precede al listado de asignaturas y la aplicación le mostrará en pantalla únicamente las asignaturas con secciones modificadas y pendientes de revisión

Cód. Asignatura	
Asignatura	
Corrección	Mostrar únicamente las asignaturas con errores en actividad o evaluación.
Revisión	Mostrar únicamente las asignaturas con secciones modificadas y pendientes de revisión.

b) En la lista de asignaturas de la titulación aparece una columna con la marca de asignatura modificada (bandera ROJA) o revisada (bandera VERDE):

ld.	Activ.	Eval.	Rev.	Asignatura
261	~	~	P	Acompañamiento e incorporación social
261201000	V	~		Aprendizaje y desarrollo de la personalidad



c) Una vez seleccionada una asignatura, en el apartado de guía madre y/o hija aparecerá la marca de guía modificada (bandera ROJA) o revisada (bandera VERDE):

261 - Acompañamiento e incorporación social									
Datos comunes a todas las titulaciones (Guía Madre) 🛛 🛛 💛 🞺 🧭									
Datos e	specíficos para cada titulación	n (Guias I	Hijas)	Completa Actual	Publica Preliminar	ciones Definitiva			
203G	Grado en Trabajo Social	P	2	17: 🔌					

Si no le corresponde realizar la revisión —porque la sección modificada corresponde a la Guía madre o hija que está bajo la responsabilidad de otro Director de Estudios, en asignaturas que se imparten en varias titulaciones—, el Director de Estudios verá una marca de guía modificada (bandera NARANJA: la veo pero no soy yo quien debe revisarla).

d) Una vez seleccionada la guía madre o hija, en las secciones modificadas aparecerá la marca de sección modificada (bandera ROJA) o revisada (bandera VERDE):

Temario:	
Tema 1: Concepto de exclusión social Tema 2: Factores condiciones de los procesos de exclusión e incorporación social Tema 3: El acompañamiento como metodología de intervención social Tema 4: La técnica del contrato para la incorporación social Tema 5: Entrevista y técnicas de intervención social individual y grupal Tema 6: El trabajo en red y técnicas de intervención comunitaria Tema 7: Documentación y seguimiento de los procesos de intervención	P

La marca de revisión de las guías hija y de las secciones que las integran sólo podrá ser realizada por el Director de Estudios de la titulación y los ayudantes de edición con permisos similares a los suyos. La guía madre y sus datos sólo podrán ser revisados por el Director de Estudios de la titulación madre y los ayudantes de edición con permisos similares a los suyos. Una vez que el Director ha realizado la revisión de la sección o secciones modificadas puede marcar dicha sección como revisada pulsando sobre la bandera ROJA: la aplicación cambiará el color de la marca a VERDE (revisada). El Director puede optar por marcar las secciones como revisadas una a una, a medida que las va revisando, o por marcar como revisado un elemento de nivel superior (guía madre o hija). Por ejemplo, puede marcar una guía madre como revisada y, automáticamente, se marcarán como revisadas todas las secciones modificadas que estén incluidas en dicha guía madre. También puede marcar una guía hija como revisada y, automáticamente, se marcarán como revisadas todas las secciones modificadas que estén incluidas en dicha guía madre. También puede marcar una guía hija como revisada y, automáticamente, se marcarán como revisadas todas las secciones modificadas que estén incluidas en dicha guía madre. También puede marcar una guía hija como revisada y nautomáticamente, se marcarán como revisadas las secciones modificadas que estén incluidas en dicha guía hija.







IMPORTANTE: Cuando el Director de Estudios marca la revisión de un elemento de nivel superior, pulsando sobre la bandera ROJA de una guía madre o guía hija, se marca automáticamente la revisión de todos los elementos modificados de los niveles inferiores que cuelguen de ellas:

Nivel 2: Guía madre modificada Nivel 3: Sección modificada 1 Nivel 3: Sección modificada n

Nivel 2: Guía hija modificada 1 Nivel 3: Sección modificada 1 Nivel 3: Sección modificada n

Nivel 2: Guía hija modificada n Nivel 3: Sección modificada 1 Nivel 3: Sección modificada n

Cuando se cierra la fase de revisión de guías docentes, la aplicación informática borra todas las marcas, hayan sido o no revisadas. Lo mismo ocurre cuando se bloquea una guía docente que ha sido abierta de forma individualizada para su modificación y revisión.

3. TAMAÑO DE ACTIVIDAD INDIVIDUAL

Se ha creado un nuevo tamaño de actividad que contempla las actividades docentes en las que interactúan de manera INDIVIDUAL el profesor y el alumno, restringidas a las asignaturas de Prácticas externas, Trabajo fin de grado y Trabajo fin de máster (por ejemplo, tutorías individualizadas...). Se deberán revisar los tamaños de las actividades de estas asignaturas, cuyos valores hemos adaptado a la nueva lista creada, que incluye el valor "INDIVIDUAL".

